



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0455] [11L/5100-0456] [11L/5100-0457] [11L/5100-0458] [11L/5100-0459] [11L/5100-0460] [11L/5100-0461]
[11L/5100-0462] [11L/5100-0463] [11L/5100-0464] [11L/5100-0465] [11L/5100-0466] [11L/5100-0467] [11L/5100-0468]
[11L/5100-0469]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0463]

ACTUACIONES EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA APROVECHAR EL PERTE CHIP Y LA FIGURA DE LA CÁTEDRA CHIP CANTABRIA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué está haciendo el gobierno de Cantabria en colaboración con la Universidad de Cantabria para aprovechar el PERTE Chip y la figura de la Cátedra Chip Cantabria?

En Santander, a 17 de abril de 2024

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Vox."